



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1983-2023



40 Años de Democracia

Mercedes (B), 27 de Marzo de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°3012/2022-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 27/03/2023, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9005/2023

Artículo 1°.-Condonase a la Sra. Olmos Mónica Nancy , el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de la Tasa por Servicios Generales Municipales, pertenecientes a los ejercicios 2020 y 2021 con respecto al inmueble cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Secc. A, Mz. 70ª; Parcela 14; N° de inmueble 926600.-

Artículo 2°.-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-